

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 27 de mayo de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00009**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado **Playa Rica ubicado en la Vereda Las Vegas del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 - 70340 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 2 Has + 8393 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0002-0783-000 de propiedad de ISMAEL EUSEBIO ACOSTA ORTEGA y BLANCA AMÉRICA ROSERO MELO**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 12162 en dirección oriente, pasando por el punto 12163, con una distancia de 238.18 mts, hasta llegar al punto 12164, con CARRETEABLE. **Oriente:** Partiendo desde el punto 12164 en dirección sur, con una distancia de 110.35 mts, hasta llegar al punto 12160, con predios del señor EDMUNDO MEZA. **Sur:** Partiendo desde el punto 12160 en dirección occidente, con una distancia de 244.46 mts, hasta llegar al punto 11461, con predios del señor EDMUNDO MEZA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 11461 en dirección norte, con una distancia de 118.51 mts, hasta llegar al punto 12162, con CARRETERA AL RIO GUAMUEZ. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00735 del 27-Ago-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 08 de junio de 2021.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria